



INFORME DE ENSAYO

ENAC
 ENSAYOS
 Nº 12/LE 025
 Nº 12/LE 045

 Nº **2001AN2666**
SOLICITANTE

 VESLA, S.L.
 Ciudad de Transporte c/c Nav26 Pl.Tambre
 15890 - Santiago (A CORUÑA)

FECHA RECEPCIÓN 16.10.01

ASUNTO ENSAYOS TEXTILES.

**DESCRIPCIÓN
 E IDENTIFICACIÓN
 DE LAS MUESTRAS**

 UNA MUESTRA REFERENCIADA: "TEJIDO AZUL".
 REFERENCIADA SEGUN CLIENTE: "TEJIDO AZUL PARA CONFECCIONAR: BUZO,
 BATA, CONJUNTO CAZADORA/PANTALON".

**ENSAYOS
 REALIZADOS**

- RESISTENCIA A LA ABRASION*.
- RESISTENCIA A LA TRACCION DE LAS COSTURAS DE TEJIDOS Y DE ARTICULOS TEXTILES CONFECCIONADOS*.
- RESISTENCIA AL RASGADO*.
- RESISTENCIA A LA TRACCION Y ALARGAMIENTO A LA ROTURA DE TEJIDOS*.
- DETERMINACION DE LAS VARIACIONES DIMENSIONALES DE LOS TEJIDOS SOMETIDOS AL LAVADO Y SECADO DOMESTICOS.

 Fecha Inicio: 29.10.01
 Fecha Finalización: 12.11.01

Los ensayos marcados con asterisco no están incluidos en el alcance de acreditación

SE ADJUNTAN **3** MUESTRA(S) LACRADA(S)

PÁG. **1** DE **8**
UNIDADES TÉCNICAS:

- CREVILLENTE: Tel.: 96 668 06 59 - Fax: 96 668 11 89
- ONTINYENT: Tel.: 96 291 22 62 - Fax: 96 291 20 81
- PATERNA: Tel.: 96 131 81 93 - Fax: 96 131 81 83

CENTRAL:

 Plaza Emilio Sáiz, 1
 Tel.: 96 554 22 00 - Fax: 96 554 34 94
 E-03801 ALCOY (Alicante)

RESULTADOS

RESISTENCIA A LA ABRASION*

Norma: UNE EN ISO 12947 (Parte 1 y 2) y UNE EN 530 (Método 1)

Aparato: Abrasímetro Martindale

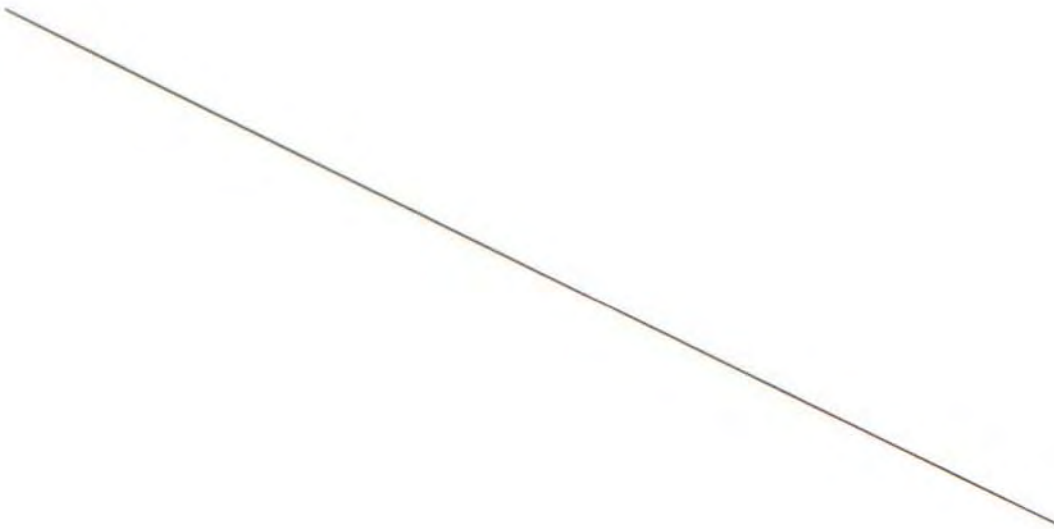
Condiciones de ensayo: Frote contra tejido estandar SM-25

Presión de ensayo: 12 kPa

Fin de ensayo: 2 hilos rotos

Referencia: TEJIDO AZUL

<u>Probeta</u>	<u>Nº de ciclos hasta fin de ensayo</u>
1	34000
2	40000
3	40000
4	36000
Valor medio	37500



RESULTADOS

RESISTENCIA A LA TRACCION DE LAS COSTURAS DE TEJIDOS Y DE ARTICULOS TEXTILES CONFECCIONADOS *

Norma: UNE EN ISO 13935-2

Aparato: Dinamómetro Instron.

Probetas ensayadas: 5 costuras laterales extraídas del buzo, pantalón y cazadora

Muestra ref.	Máxima fuerza N (Valores medios)	C.V.(%)
TEJIDO AZUL	588.5	2.16



RESULTADOS

RESISTENCIA A LA TRACCION DE LAS COSTURAS DE TEJIDOS Y DE ARTICULOS TEXTILES CONFECCIONADOS *

Norma: UNE EN ISO 13935-2

Aparato: Dinamómetro Instron.

Probetas ensayadas: 5 costuras laterales extraídas de la bata

Muestra ref.	Máxima fuerza N (Valores medios)	C.V.(%)
TEJIDO AZUL	268.8	9.57



RESULTADOS

RESISTENCIA AL RASGADO *

Norma: ISO 4674, Método A1

Aparato: Dinamómetro Instron 4505

Muestra ref. : TEJIDO AZUL

Sentido	Probeta	Resistencia (N)		C.V. (%)
Urdimbres	1	126.5	126.32	5.91
	2	127.7		
	3	128.0		
	4	113.1		
	5	136.3		
Tramas	1	145.9	136.32	5.43
	2	126.0		
	3	130.0		
	4	137.5		
	5	142.2		

RESULTADOS

RESISTENCIA A LA TRACCION Y ALARGAMIENTO A LA ROTURA DE TEJIDOS *

Norma: UNE EN ISO 13934-1

Aparato: Dinamómetro Instron

Muestra ref. : TEJIDO AZUL

Sentido	Probeta	Resistencia (N)	C.V. (%)	Alargamiento (%)	C.V. (%)		
Urdimbre	1	1272	1235	6.65	15.89	16.57	3.08
	2	1327			17.27		
	3	1265			16.72		
	4	1198			16.32		
	5	1113			16.67		
Trama	1	881.4	900.38	3.01	19.55	19.57	2.21
	2	863.3			19.04		
	3	924.8			20.13		
	4	923.9			19.84		
	5	908.5			19.29		

RESULTADOS

DETERMINACION DE LAS VARIACIONES DIMENSIONALES DE LOS TEJIDOS SOMETIDOS AL LAVADO Y SECADO DOMESTICOS

Norma UNE-EN 25077:1996

Preparación, marcado y medida de probetas según Norma UNE-EN ISO 3759:1996

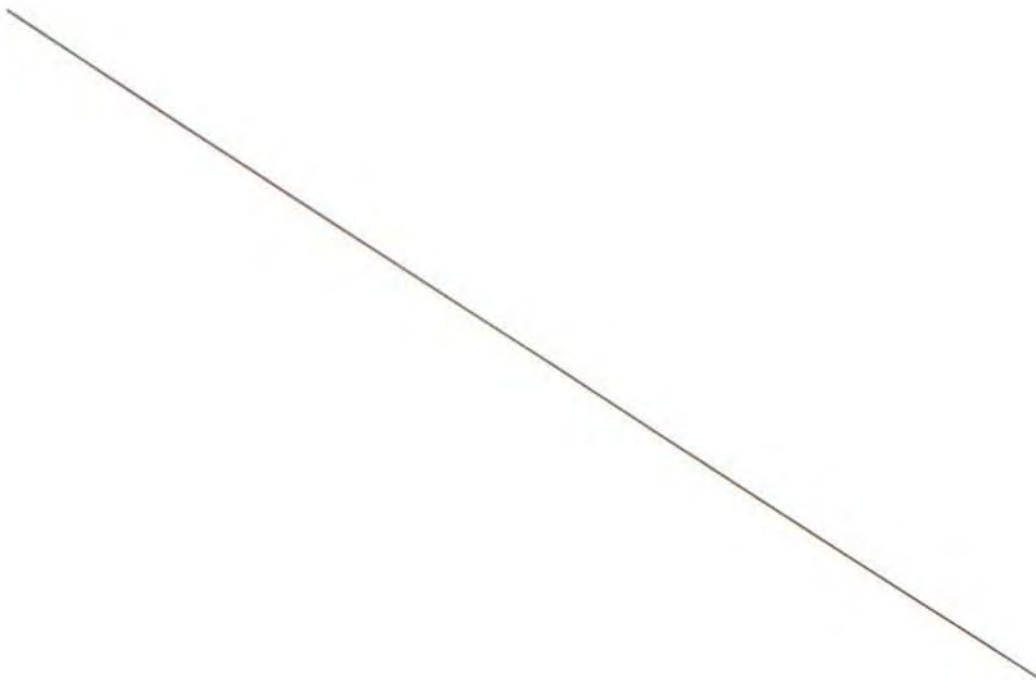
Programa de lavado: 5A ($T^a=40\pm 3^{\circ}C$) según Norma UNE-EN 26330:1994.

Número de ciclos de lavado: 5

Secado en horizontal

<u>Referencia</u>	<u>Probetas ensayadas</u>	<u>Sentido</u>	<u>Variación dimensional(%)</u>
TEJIDO AZUL	2	Urdimbre	-2.1
		Trama	-1.3

NOTA: Un signo (-) indica encogimiento.



Fecha de emisión del informe:

12/11/01



Mª del Mar Ortiz Zaragoza
Jefe Dpto. Físico

CLAUSULAS DE RESPONSABILIDAD

- 1.- AITEX responde únicamente de los resultados sobre los métodos de análisis empleados, consignados en el informe y referidos exclusivamente a los materiales o muestras que se indican en el mismo y que queden en su poder, limitando a éstos la responsabilidad profesional y jurídica del Centro. Salvo mención expresa, las muestras han sido libremente elegidas y enviadas por el solicitante.
- 2.- AITEX no se hace responsable en ningún caso del mal uso de los materiales ensayados ni de la interpretación o uso indebido que pueda hacerse de este documento, cuya reproducción total o parcial sin la autorización de AITEX, está totalmente prohibida.
- 3.- Los resultados se consideran propiedad del solicitante y, sin autorización previa, AITEX se abstendrá de comunicarlos a un tercero. Transcurrido un mes, AITEX podrá utilizar los resultados con fines estadísticos o científicos.
- 4.- Ninguna de las indicaciones formuladas en este informe puede tener el carácter de garantía para las marcas comerciales que en su caso se citen.
- 5.- Ante posibles discrepancias entre informes, se procederá a una comprobación dirimente en la sede central de AITEX. Asimismo, el solicitante se obliga a notificar a AITEX cualquier reclamación que reciba con causa en el informe, eximiendo a este Centro de toda responsabilidad en caso de no hacerlo así, y considerando los plazos de conservación de las muestras.
- 6.- AITEX podrá incluir en sus informes, análisis, resultados, etc., cualquier otra valoración que juzgue necesaria, aún cuando ésta no hubiere sido expresamente solicitada.
- 7.- Las incertidumbres estimadas de los ensayos acreditados por ENAC se encuentran a disposición del cliente en AITEX.
- 8.- Los materiales o muestras sobre los que se realicen los ensayos se conservarán en AITEX durante los SEIS MESES posteriores a la emisión del informe, por lo que toda comprobación o reclamación que, en su caso, deseara efectuar el solicitante, se deberá ejercer en el plazo indicado.
- 9.- Este informe sólo puede enviarse o entregarse en mano al solicitante o a la persona debidamente autorizada por él.
- 10.- Este informe no será válido si presenta tachaduras o enmiendas.